

Recibido en 7 de Nov. 72



D. V. José Luis Arce
Paraguay, Oct. 6 de 72

Mi distinguido amigo: Al cabo de 35 días
de Camino. Llegué a la ciudad. Cansado bien mal
tratado en la fragorosa y malita. Camino
en S. Juan; q. solamente los faroseros pueden
transitar; en efecto el día 3 toqué en este
S. Juan haber hecho mas estradas q. uno ligero en
treinta. Con el Gobernador Donato con el fin de
tratar sobre los asuntos de V. y ponerme de
nuevo en comunicacion con su hermano D. Do-
mingo, q. habiame dho aquel q. trataba: tam-
bien de visitar la Mina a su propiedad
en el V. de Santiago.

A dicho Donato le parecio muy grave
de la empresa, y me puso alabista. Hay difi-
cultades q. ofrecia, y la disposicion a quella cues-
tilla de Asesinar a cuery. q. intentare por

Merly en bien. Pero á mi nada me amata q.
q. si ofreci servir á V. y lo haré efectivamente
trám. q. todos los peligros, y con la esperanza
de q. V. Remunerará mis tareas con mayor R.
munera. en lo tratado consiguiendo la empresa,
pues todos unánimemente son de Sentir q. el 25
por cierto no compensaria esta confianza, y V.
hará en todo lo q. le parezca justo y conbeni-
ente á medida de mis servicios q. tienden prin-
cipalm. á la felicidad de V. y á q. su fortuna sea
propia, estend. yo sujeto siempre á la le-
tra de lo tratado.

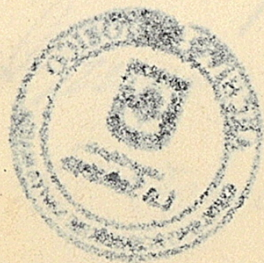
La parte en la hern. D. Don.
la Renta con un charqui q. el Conducho al Gob.
y Corro de p. sitandolos p. el día 10 al Gov.
nuestro Renta en sumas. Sin embargo he
determinado esperarlos hasta el 20, q. mi falta
salgo á aquí con tres ó cuatro compañeros y un
hombre habil p. el Rencion. en la mano.
V. descansa sobre mi promesa, y si muero

cul demand a Heirri mi ultims alients ems
atributo a mietu Amistad.

Embajador fomes anteriores si han ben-
de los constitucionales: Amended U. g. l. conquis
los 5 perezal. Sememe, y g. conig. te con puredor
a ellos, principalmente en cony boques en g. habited
la obcurdad, y g. lo mismo si omita U. tam-
bien Honitir los may mignen y folletos g. benyans
a un may, di. poniendo a la vez en la bo luntad
verdader g. le profere su may mignen y
Verd. Amigo.

Man. J. Valdeir







Barb. Feb. 6.
1838.

Sor. D. José Aro. Arroyo.

Mi muy querido am. P. Para ultimar definitivamente ^{te} nuestro negocio de Playa de Oro necesito tomarme un respiro mas, a fin de concluir aqui, i en la Fola todos mis asuntos propios i ajenos para machacar a era sin ninguna traba, que pueda entorpecer aquel. Al mismo tiempo proporcionaré mas din. p. q. nos pongamos a dno., i en ultimo caso hare a V. proposiciones que le sean ventajosas. Por tanto le remetto difere mi viaje p. el mes de Junio, sin falta, bajo la multa de quinientos pesos, que pagare a V. sino lo verificare, fuera de dnos i perjuicio i demas que haya lugar; sirviendo esta de dno. en forma. V. dice acaso que soy embustero i muy feo cuando en realidad p. entorpecer un negocio, que ha mucho tiempo debia estar concluido: pero cuando nos veamos mudara V. de concepto, i me hara la justicia que merezca. Entonces vera V. de bulto los servicios q. he hecho a su Casa de V., q. no podria an indemnizarme con muchas minas de oro de Santiago.

Hacen 12 dias que vine

de aquel río, i me ha cortado dos viases i muchos sacrificios p.^a reducir al orden aquella Cuadrilla. A punta de valor i atrevim^{to} la tengo ya reducida a la obediencia, i mercedisados en gran parte las tareas que estaban paralizadas, i a cuyo fin necesito aun hacer otro viaje, siempre q.^d V. me conceda el termino de los cuatro meses que solicito. Entre tanto yo veré si puedo proporcionar todo el din.^o neces.^o p.^a pagar los reditos antes de dicho termino, a fin de q.^d no molesten a V. los acredores, i hane por V. cuantos servicios enen a mi alcance. Por Dios no se fatige V., i viva persuadido que estan mis intereses tan seguros como si estuvieren en sus cofres, p.^a q.^d no temerado a punto cerrado, aunque las circunstancias de esos pueblos i las del mundo entero me hayan hecho falta a mi palabra.

Al mismo tiempo le temo al invierno, porque ya las piegas estan debiles p.^a para esas montañas de Potosí, i en el verano voy a traer mi familia a Potosí a la sombra de Barraca, en donde estara mejor servida con menos gasto. y así le vuelvo a suplicar p.^a la sangre de Juncos me conceda de diez mi viaje p.^a el mes expresado. Esta sera la ultima replica q.^d haga a V. con mi am.^{te} am.^o

L. S. M. B.

Mano J. Valdes





Playa de Oro, set. 23. de 1839.

Ser. D.^{no} Jefe Am. Arroyo.

Mi muy querido am.^o A fines de Mayo llegue a este Cantón, y hasta la fecha me ha dado Fello mil dolores de cabeza por no entregar la mina de Guimbi, que dice ser suya, por que mas debiere mil que se ha robado no alcan- san para cubrir sus servicios. El Sr. Valencia insistirá a V.^o so- bre todo, i conocerá al famoso ladrón que punieron V.^o V.^o al fren- te de sus negocios. Todos no son Valdes, que se ha sacrificado en el buen desempeño de su casa del V.^o.

Por esta causa he pasado cerca de cuatro meses, haciendo gastos en otra mina p.^a repararla de su devalu- cion, de suerte q.^a en huy.^a de verme vea a esta administracion, me es sumamente gravosa. El desorden de los dos periodos ad- ministrativos anteriores ha difundiendo en la Guadalupe mu- chos abusos, que p.^a destruyeron por completo otras incomodidades.

En suma ya no puedo permanecer mas p.^a al.^a, por q.^a tengo que dar un salto a Bord.^a a buscar dir.^a p.^a V.^o, pues ya el primer plazo esta vencido.

Sea V.^o los papeles que dirijo al Sr. Valen- cia i se acordará; y ratificando los V.^o los deves q.^a tengo de servirlo, mande cuanto guste a este mi mejor am.^o J. S. S.
J. S. M. B.

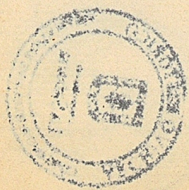
Man. J. Valdes



[Faint, illegible handwritten text, possibly a signature or list of names]

[Faint, illegible handwritten text]





Albion D. True Am. S. Army.

Spencer.

Mr. D.

W